



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-062/18MAY016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 14 de junio del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-062/18MAY016**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED], quien se identifico con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio [REDACTED], departamento de [REDACTED], el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud libre cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN A LA SOLICITANTE"

1.- Cantidad y nombres de personas naturales y/o jurídicas autorizadas por el Ministerio de la Defensa Nacional para efectuar recargas de tiros, balas, casquillos, munición, etc. entre los años 2005 y 2016.

2005	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	EXPOCAFE, S.A. DE C.V.
2	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
3	TIRO DEPORTIVO, S.A. DE C.V.
4	COSASE, S.A. DE C.V.
5	HIGH TECH PRECISION PRODUCTS, S.A. DE C.V.
6	ELECTRO M&M, S.A. DE C.V.
7	CONAVESA, S.A. DE C.V.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2006	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	HIGH TECH PRECISION PRODUCTS, S.A. DE C.V.
2	COSASE, S.A. DE C.V.
3	CONAVESA, S.A. DE C.V.
4	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
5	EXPOCAFE, S.A. DE C.V.

2007	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	HIGH TECH PRECISION PRODUCTS, S.A. DE C.V.
2	COSASE, S.A. DE C.V.
3	CONAVESA, S.A. DE C.V.
4	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
5	EXPOCAFE, S.A. DE C.V.

2008	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	HIGH TECH PRECISION PRODUCTS, S.A. DE C.V.
2	COSASE, S.A. DE C.V.
3	CONAVESA, S.A. DE C.V.
4	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
5	EXPOCAFE, S.A. DE C.V.
6	TIROS COBRA, S.A. DE C.V.
7	FAE INDUSTRIAS MILITARES DE LA F.A.

2009	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	HIGH TECH PRECISION PRODUCTS, S.A. DE C.V.
2	COSASE, S.A. DE C.V.
3	CONAVESA, S.A. DE C.V.
4	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
5	TIROS COBRA, S.A. DE C.V.
6	FAE INDUSTRIAS MILITARES DE LA F.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2010	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	HIGH TECH PRECISION PRODUCTS, S.A. DE C.V.
2	COSASE, S.A. DE C.V.
3	CONAVESA, S.A. DE C.V.
4	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
5	TIROS COBRA, S.A. DE C.V.
6	JOSÉ MOISES ALFARO MÉNDEZ
7	FAE INDUSTRIAS MILITARES DE LA F.A.
2011	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	HIGH TECH PRECISION PRODUCTS, S.A. DE C.V.
2	COSASE, S.A. DE C.V.
3	CONAVESA, S.A. DE C.V.
4	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
5	JOSÉ MOISES ALFARO MÉNDEZ
6	FAE INDUSTRIAS MILITARES DE LA F.A.
2012	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	COSASE, S.A. DE C.V.
2	CONAVESA, S.A. DE C.V.
3	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
4	JOSÉ MOISES ALFARO MÉNDEZ
2013	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	COSASE, S.A. DE C.V.
2	CONAVESA, S.A. DE C.V.
3	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
4	JOSÉ MOISES ALFARO MÉNDEZ

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2014	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	COSASE, S.A. DE C.V.
2	CONAVESA, S.A. DE C.V.
3	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
4	JOSÉ MOISES ALFARO MÉNDEZ
2015	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	COSASE, S.A. DE C.V.
2	CONAVESA, S.A. DE C.V.
3	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
4	JOSÉ MOISES ALFARO MÉNDEZ
2016	
CANTIDAD	PERSONAS AUTORIZADAS
1	COSASE, S.A. DE C.V.
2	CONAVESA, S.A. DE C.V.
3	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ANSP)
4	JOSÉ MOISES ALFARO MÉNDEZ

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2.- Personas naturales y/o jurídicas autorizadas para importar máquinas para recargar munición, para fundir plomo, para sellar ojivas, y todo el tipo de maquinaria relacionada con esa actividad, desglosadas por: nombre de la persona natural y/o jurídica que recibió la autorización, fecha en que recibió la autorización, tiempo para el cual recibió la autorización para recargar munición, tipo de munición autorizada para recargar, cantidad de munición autorizada para recargar, tipo de pólvora autorizada para utilizar en las recargas (especificar si fue importada, por qué precio y a qué país), cantidad de pólvora autorizada para las recargas (especificar si fue importada, por qué precio y a qué país), cantidad de ojivas autorizadas en las recargas (especificar si fue importada, por qué precio y a qué país), cantidad de casquillos autorizados en las recargas (especificar si fue importada, por qué precio y a qué país), lugares autorizados asociados a cada una de las personas naturales y/o jurídicas que efectúan las recargas (por colonia, municipio y departamento), compañías internacionales asociadas a cada una de las importaciones autorizadas de maquinaria para ejercer la actividad de recarga de munición.

R// Es oportuno informarle que para este tipo de equipo no se otorgan autorizaciones de importación.

Por lo que en esta fecha **14 de junio del 2016**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.




ADONAY BARAHONA JACOBO
CNEL. INF. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

ABJ/JUIA/calvo

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv